



**DEPARTAMENTO GESTIÓN Y
DESARROLLO DE PERSONAS**

UNIDAD DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA

E123531/2024

ASIGNA FUNCIONES COMO SUBJEFES DE LA OFICINA DE CONTROL Y GESTIÓN DE MULTAS, A FUNCIONARIO QUE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N°: 2000-12839/2024

SANTIAGO, 23/05/2024

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere el artículo 5º, del D.F.L N°2, del 30 de mayo de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
2. Resolución N°6, de 2019, de Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón de las Materias de Personal que se indican.
3. El Decreto Supremo N°38, de fecha 19 de abril de 2022, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que nombra Director del Trabajo a persona que indica.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N°2000-9438/2024, de fecha 12 de abril de 2024, fueron dejadas sin efecto las funciones de Subjefa de Oficina de Control y Gestión de Multas, de esta Dirección, a doña María Marcela Flores Solís, a contar del 03 de abril de 2024.
2. Que, en razón de lo anterior, se hace necesario cubrir dicho cargo y se solicita asignar las funciones de Subjefe de Oficina de Control y Gestión de Multas, de esta Dirección a don Renato Ignacio González Jamasmie, a contar del 08 de mayo de 2024.
3. Que, así las cosas, en uso de las atribuciones de dirección y administración que caen en este Jefe de Servicio, se asignan las funciones de Subjefe de la Oficina de Control y Gestión de Multas a funcionario que indica, a contar de la fecha que se señala.

RESUELVO:

ASIGNASE: a contar del 08 de mayo de 2024, las funciones como **Subjefe de la Oficina de Control y Gestión de Multas, de esta Dirección**, a don Renato Ignacio González Jamasmie, Cédula de Identidad N°16092457-8, Fiscalizador, grado 16, dependiente de la misma Oficina.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



**PABLO MARCIAL ZENTENO MUÑOZ
DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO
OFICINA DIRECTOR**

PZM / LVR / FQV / ALA / DZM / jpa

Distribución:

OFICINA DE CONTROL Y GESTIÓN DE MULTAS
U. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
INTERESADO



PABLO MARCIAL ZENTENO MUÑOZ
DIRECTOR NACIONAL DEL TRABAJO
MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DEL TRABAJO
23/05/2024 16:48:14



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento debe escanear el código QR de verificación.